Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@bnf.gov.py>
Para: licitaciones@grupochaco.com; stela@grupochaco.com
Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 15:16
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Extintores

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@grupochaco.com (licitaciones@grupochaco.com)

stela@grupochaco.com (stela@grupochaco.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Extintores

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 15:16
Para: licitaciones@grupochaco.com; stela@grupochaco.com
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Extintores
Datos adjuntos: Informe CEO N° 61.pdf; Nota - Fire Masters SRL.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2023 "**Adquisición de Extintores**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle, el **Lote N°1 EXTINTORES TIPO PQS** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 36.986.650 (Guaraníes treinta y seis millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 73.973.300 (Guaraníes setenta y tres millones novecientos setenta y tres mil trescientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), **Lote N°2 EXTINTORES TIPO CO2** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 82.000.000 (Guaraníes ochenta y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 164.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el **Lote N°3 ECOLÓGICO (HALOGENADO)** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 175.825.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones ochocientos veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 351.650.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 61/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente.

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
+ 595 21 419 1504
25 de Mayo casi Yegros
Asunción - Paraguay
www.bnf.gov.py
BNF
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

G.D.O.C. Nº 1.367/2023

Asunción, 12 de setiembre de 2023

Señor (es)
FIRE MASTERS S.R.L.
Moisés Bertoni c/ Carretera López
Teléfono: 0983 788 020
licitaciones@grupochaco.com; stela@grupochaco.com
Lambaré – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2023 "**Adquisición de Extintores**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle, el **Lote N°1 EXTINTORES TIPO PQS** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 36.986.650 (Guaraníes treinta y seis millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 73.973.300 (Guaraníes setenta y tres millones novecientos setenta y tres mil trescientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), **Lote N°2 EXTINTORES TIPO CO2** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 82.000.000 (Guaraníes ochenta y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 164.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el **Lote N°3 ECOLÓGICO (HALOGENADO)** en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas que equivalen al monto mínimo de G. 175.825.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones ochocientos veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al monto máximo de G. 351.650.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

LOTE NRO 1: EXTINTORES TIPO PQS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 1 kg.	Unidad	Unidad	50	100	Fire Masters	Paraguaya	97.333	9.733.300
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 4 kg.	Unidad	Unidad	50	100	Fire Masters	Paraguaya	184.000	18.400.000
3	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	233.000	18.640.000
4	46191601-001	Extintor tipo ABC de 10 kg. (Con sus accesorios, incluido carrito para desplazar)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	340.000	27.200.000
Precio Total										**73.973.300**

LOTE NRO 2: EXTINTORES TIPO CO2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	640.000	51.200.000
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 10 kg. (Con sus accesorios incluido carrito para desplazar)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	1.410.000	112.800.000
Precio Total										**164.000.000**

LOTE NRO 3: ECOLÓGICO (HALOGENADO)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 4 kg.	Unidad	Unidad	65	130	Fire Masters	Paraguaya	1.160.000	150.800.000
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	65	130	Fire Masters	Paraguaya	1.545.000	200.850.000
Precio Total										**351.650.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:

a) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
b) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
c) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
d) Dirección de la oficina o local principal.
e) Años de experiencia en el mercado.
f) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
g) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

SILVIO ESTIGARRIBIA
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 61/2023